

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEXTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No

119

Fecha Estado:

11/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Auto
05001410500620150034900	Ordinario	CATALINA DEL PILAR CARDOZO ARANGO	ASTRID GIOVANA ALZATE CADAVID	Auto pone en conocimiento SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 2 PM (C.A)	10/08/2021		<a href="#">PDF</a>
05001410500620180105700	Ordinario	CARLOS ARTURO CHICA USMA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 4 PM (C.A)	10/08/2021		<a href="#">PDF</a>
05001410500620190013500	Ordinario	JHON JAIRO CANO LOPERA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 2 PM (C.A)	10/08/2021		<a href="#">PDF</a>
05001410500620200000600	Ordinario	CARLOS MARIO PALACIO CEBALLOS	INSTITUCION AUXILIAR CE COOPERATIVISMO	Auto rechaza demanda Ordena enviar proceso a los Juzgado Laborales del Circuito de Medellín (R) para lo de su competencia. Y.B.	10/08/2021		<a href="#">PDF</a>
05001410500620200049800	Ordinario	KENIS ELIECER CENTENO RICARDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 3PM (C.A)	10/08/2021		<a href="#">PDF</a>
05001410500620210033100	Tutelas	ALBEIRO DE JESUS DIAZ MONSALVE	PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. SE ADMITE TUTELA NUEVAMENTE Y SE ORDENA VINCULAR A COLPENSIONES. -AC-	10/08/2021		<a href="#">PDF</a>
05001410500620210036500	Tutelas	GILBERTO AREIZA GOMEZ	CONSORCIO NC CONSTRUCCIONES CONDUGAS	Auto concede impugnación tutela INTERPUESTO POR LA ACCIONADA Y ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL SUPERIOR JERARQUICO (AG)	10/08/2021		<a href="#">PDF</a>
05001410500620210036900	Tutelas	LUZ ESTELA MARTINEZ PATIÑO	SURA EPS	Auto concede impugnación tutela CONCEDE RECURSO DE IMPUGNACIÓN ANTE LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN-REPARTO. (AC)	10/08/2021		<a href="#">PDF</a>
05001410500620210038100	Tutelas	WALTER MOSQUERA MURILLO	CONSORCIO GRUPO EJECUTOR HATOVIAL GEHATOVIAL	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACIÓN. ORDENA ENVIAR A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO. (A.C)	10/08/2021		<a href="#">PDF</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Auto
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------	------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO GÓMEZ GALLEGO  
SECRETARIO (A)